

Diario de Burgos

Jueves 29 de Enero de 1914.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 105.

Año XXIV.—Núm. 6.940.—Burgos.

E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

LA SOLEDAD agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32. tel. n.º 178.



LA SEÑORA

Doña Filomena Escaño González

ha fallecido el día 29 de Enero de 1914, á los 68 años de edad

R. I. P.

Sus hijos D. Manuel Antón (Industrial), D.ª Consuelo, D.ª Amparo, D.ª Encarnación y D. Cosme Antón Escaño, hijo político D. Teodoro López Rodríguez, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido espere la servan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir al entierro que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el viernes 30, á las tres y media, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 29 de Enero de 1914.

Vivia: Sanz Pastor, 13.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Descófrase de las falsificaciones y refúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL TE CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 4 p. 25 1/2 Cja.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN CALVO, 18. PRAL.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Nos acercamos á la fecha de la disolución de la parte electiva del Senado y á la convocatoria de las elecciones, que, como ya es sabido, se harán simultáneamente en el mismo día.

Hoy nos ha dicho el jefe del Gobierno que es posible se trate de fijar la fecha en el Consejo de esta tarde.

La prensa venía señalando fechas ya hace algunos días, pero es lo cierto que hasta esta tarde ó después nada se sabrá de ello, pues no lo trató el Gobierno todavía. De todos modos será la fecha dentro de la primera quincena de Febrero. Cui sea el día es cosa á consultar con el almanaque, para cómputo de los plazos legales de período electoral, y esta es la labor á realizar probablemente en el Consejo de hoy.

El tinglado electoral está ya terminado de montar. Nada ó muy poco adelantaría el Gobierno con retardar el período electoral más, pues están hechos por los candidatos oficiales aquellos favores que pueden dispensarse en los distritos, contando con la influencia oficial, y toda nueva dilación sería ocasionada á no fa-

vorecer al Gobierno y sí á los candidatos de oposición, que podrían mejorar su tinglado.

Vamos, pues, derechamente, cara á las elecciones. La gente política hace muchos vaticinios respecto á su resultado.

Se cree desde luego en que, aunque con no pocas protestas, sobre todo por la postergación de los candidatos de significación maurista, el Gobierno obtendrá un número bastante considerable de diputados adictos. Y también se cree descontado que de la división de los conservadores en aquellos distritos donde luchan candidato maurista y candidato conservador encasillado, se aprovecharán algunos candidatos de oposición, que así lograrán traer acta á estas Cortes, donde no se hubieran sentado de no estar en lucha las fracciones del conservadurismo.

Todos los indicios son de que el conde de Romanos logrará una fuerte minoría en el Congreso y de que será muy reducida y, por lo mismo escogida y enérgica en la oposición, la representación de los amigos del marqués de Alhucemas.

Los reformistas quizá traigan una minoría más numerosa de lo que algunos esperaban, pues, según se asegura, en varios distritos luchan con el apoyo del Gobierno amigos de D. Melquíades Alvarez.

Los republicanos en caso seguro que tengan más reducida representación en estas Cortes que en las anteriores, cosa natural, dado el paso de avances de ciertos elementos del republicanismo hacia la Monarquía y la debilitación constante que por esa y otras causas han experimentado las fuerzas republicanas durante la etapa de mando de los liberales, mérito que hay que apuntar en el haber de aquel patricio ilustre que una mano criminal arrojó á la vida, para desdicha de la patria, y que se llamó Canalejas.

Unas declaraciones del presidente de la Diputación de Barcelona, señor Prat de la Riva, que publicó anoche *La Tribuna*, á unos han parecido bien y mal á otros. Los que las concuerdan han creído ver en las palabras del político catalán un gesto de despección para el resto de España, que otros consideran no ha podido haber. De todos modos, los comentarios son muchos y apasionados entre los que piensan de una y otra manera.

Los mauristas persisten en su intento de presentar candidatura completa á la diputación á Cortes por Madrid. Repetimos que con ello hacen mal. Dienen algunos que si lo que pretenden es hacer un homenaje á Maura, pudieron presentar la candidatura de éste en todos los distritos de España y procurar una votación nutrida de acumulación, demostrando, si la cifra era grande, que la personalidad del jefe de los conservadores es la esperanza de una parte del país en la redención por sus normas de Gobierno, reintegradas á la acción de que quedaron desterradas en 1909.

28 Enero.

Exposición Universal: Panamá-Pacífico

Reglamento de las exhibiciones

7.—MOSTRADORES Y MESAS

Los mostradores y mesas deberán ser de la altura indicada (un metro 67 milímetros), excepto en el Departamento de Horticultura, donde podrán tener un alto de 915 milímetros para la exposición de frutos.

El Departamento de Minas y Metalurgia fijará las dimensiones y el tipo de

las cajas y gabinetes para muestrarios de los ejemplares de geología ó minería.

8.—LETREROS

Los letreros, que podrán ser de madera, metálicos ó de cristal, deberán tener las dimensiones y altura indicadas y no podrán traspasar los límites del recinto de cada exhibición, ni estar colocados en forma que perjudiquen el buen aspecto general.

Los letreros deberán colocarse sobre columnas adecuadas y no podrán en ningún caso suspenderse del techo de los edificios.

El jefe del Departamento podrá permitir que se apoyen en las columnas principales del mismo. Dichos letreros deberán solamente ser en número razonable con relación á cada exhibición, y si el expositor así lo desea, podrá consignarse el nombre del agente dentro de la exhibición en forma adecuada.

Después que el Jurado haya concedido alguna distinción ó premio, podrá hacerse constar con un letrero colocado en la exhibición correspondiente.

9.—DIVISIONES

Las divisiones entre los diversos emplazamientos de exhibición se evitarán en lo posible, y cuando sea necesario, se procurará que sea una sola para dos instalaciones contiguas. En algunos casos se podrá consentir una división á lo largo del pasillo, pero nunca podrá exceder de 3 pies (0.915) de alto en una longitud máxima de 6 pies (1.830).

10.—ESTRUCTURAS RECUSABLES

No se permitirá ninguna construcción que pueda perjudicar ó causar daño ó mal efecto por cualquier concepto á la Exposición ó á los otros expositores.

11.—APERTURA DE CORTES EN EL SUELO

La instalación de fundaciones pesadas, que exijan una fundación especial, podrá empezarse tan pronto como el estado de construcción del edificio lo permita, pero no podrá cortarse ni trasladarse la solería sin permiso del director de los trabajos, obtenido por mediación del jefe del Departamento. Al presentar la solicitud para esta fundación especial, se acompañará un dibujo explicativo de su estructura y consistencia.

Las conexiones con alcantarillado, gas, agua, electricidad y otras se harán de acuerdo con las reglas dictadas por el director de los trabajos.

12.—ARTIFACTOS USADOS EN LOS ESPACIOS DE EXHIBICIÓN

Para cubrir y decorar las superficies de los artefactos para las exhibiciones podrán usarse aspilleras, yutes y estameñas ó telas similares, pero deberán ser incombustibles, según los requisitos establecidos.

Podrán usarse letreros y banderas de seda.

13.—PERMISOS PARA LEVANTAR MOSTRADORES

Cuando los planos presentados para una exhibición hayan sido aprobados, el jefe del Departamento expedirá el permiso para la instalación solicitada, en el que se indicará exactamente el espacio que ha de ocuparse y la autorización para proceder á la construcción necesaria para la instalación de la exhibición.

Ningún trabajo ni cambio puede verificarse sobre el emplazamiento concedido hasta la obtención del expresado permiso.

14.—LETROTES DE LAS EXHIBICIONES

Todos los granos, yerbas, vegetales, frutos y otros productos naturales de cada clase deben ir acompañados de un letrero escrito á máquina ó impreso en caracteres fácilmente legibles, que exprese con exactitud el nombre del productor ó expositor y la localidad donde el artículo ha sido producido ó encontrado.

Los ejemplares de minerales deberán ir acompañados de un letrero escrito á máquina ó impreso, expresando su nom-

bre y composición, y, á ser posible, el origen de cada ejemplar. Los ejemplares geológicos ó petrográficos deberán ser apropiadamente designados y descritos. Los ejemplares de gangas, además del dicho letrero, deberán acompañarse de una carta que indique claramente la composición y extensión del filón ó depósito. Otros datos que puedan interesar al público podrán adicionarse por el expositor, sujetos siempre á la aprobación del jefe del departamento.

Las piedras de construcción deberán con preferencia presentarse en cubos de ocho pulgadas (255 mm) de arista y nunca mayores de doce pulgadas (303 mm) cúbicas. Una de las superficies del cubo deberá pulirse y las demás presentarse concluidas en distintas formas, para demostrar los diferentes trabajos de que la piedra sea susceptible. Las piedras ornamentales deberán presentarse en losas no menores de 12 por 24 pulgadas (303 por 610 mm). Los letreros deberán contener las siguientes informaciones: nombre de la piedra, situación de la cantera, composición, nombre del analizador, peso específico, poder de absorción y dureza.

En nuestra próxima correspondencia daremos á conocer el estado de las reglas á que deberán ajustarse las exhibiciones. Las que dejamos consignadas se refieren á la parte material de la exhibición misma, es decir, al modo como debe ser solicitada, instalada y presentada, que es lo primero que interesa saber al expositor, para calcular la importancia de la muestra que de sus productos se proponga dar en el gran certamen mundial de 1915, en la feria verdaderamente internacional, cuyo carácter altamente práctico y utilitario creemos necesario reiterar, porque la rutina de las anteriores Exposiciones ha impedido, según hemos podido entender por multitud de consultas recibidas, que la generalidad de los productores se hayan hecho cargo del verdadero carácter de la Exposición Universal de San Francisco en 1915.

Descartadas, como ya dijimos, las ostentaciones fastuosas colectivas de cada nacionalidad por separado, que deban á las Exposiciones más el carácter de fiesta ó feria que el de una verdadera muestra metódicamente ordenada de los adelantos de la humanidad en cada uno de los ramos del saber, del arte, de la industria ó de la vida práctica; las exhibiciones que tendrán que ser precisamente de productos de elaboración ó concepción no anteriores á 1905, para que sean reconocidas y admitidas con el carácter de tales, se colocarán por clases, no por nacionalidades de origen, en el lugar correspondiente del departamento respectivo y en el sitio preciso de la subdivisión á que pertenecieran. De este modo, el adelanto de la humanidad será apreciado sin distinción de razas y sin susceptibilidades celosas, y, al mismo tiempo, sin otra competencia de superioridad que en el parangón directo de los productos similares de la misma ó distinta procedencia.

El expositor de este modo sabe de antemano, que su producto ha de ser visto por el público y examinado por el Jurado, exactamente de la misma manera que todos los demás de su misma especie, sean de la nación que fueren, y el que resulte premiado puede, con verdad de justicia, adquirir una marca de crédito seguro para sus producciones, obtenida por su mérito efectivo y no por consideraciones diplomáticas, como acontece en las Exposiciones por nacionalidades colectivas, en las que, como en los repartos de los colegios de vecindad, las medallas y menciones, se conceden en atención á las consideraciones de familia, más que al justo merecimiento del esfuerzo individual.

San Francisco 5 Enero 1914.

N. O. GUILLE.

Hospital de S. Julián y S. Quirce

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada al Excmo. Cabildo Metropolitano, patrono de la fundación, cuyo nombre encabeza estas líneas, por el Dr. D. Ladislao Arangüena Irazola, director jefe de la Clínica de Cirugía general de dicho Hospital.

La citada Memoria demuestra con gran acopio de datos estadísticos elabrado sobre el inteligente y laborioso personal facultativo del establecimiento. Esos datos arrojan el siguiente resumen general de operaciones:

Cirugía general, á cargo del Dr. Arangüena, 297 operados, 258 curados, 23 en tratamiento y 8 fallecidos; uno reprochado y dos sin resultado.

Ginecología, á cargo del Dr. Carrizo, 33 operados, 30 curados y 2 en tratamiento; uno sin resultado.

Ofthalmología, á cargo del Dr. Urraca, 103 operados, 96 curados y 6 en tratamiento; uno sin resultado.

Total general: operados, 433; curados, 384; en tratamiento, 36; muertos, 8; reprochados, uno, y sin resultado, 4.

Además, en el Gabinete de electroterapia y rayos X, á cargo del Dr. Gil Bano, han sido tratados 55 casos de enfermedades diversas, quedando curados 43, aliviados, 4 y en tratamiento, 8, y habiéndose obtenido 4 radiografías y 35 radioscopios.

Las asistencias prestadas dan también el siguiente resumen:

Cirugía general, 5.841 varones y 5.105 hembras; Ginecología, 3.102; Oftalmología, 2.497 varones y 2.926 hembras.

El total general de asistencias durante el pasado año ha sido de 19.111, correspondiendo á los departamentos 19.111 y al gabinete radio-eléctrico 526.

En la Memoria se hace constar que se han adquirido algunos aparatos nuevos y se han hecho reposiciones de instrumental y material, merced á la buena disposición que siempre en el celo administrativo, M. I. Sr. Penitenciario D. Francisco García Mayo.

Tribútase cumplido elogio á todo el personal de la casa, sin olvidar á las incansables Hermanas de la Caridad y, por último, se desea un piadoso recuerdo á la buena memoria del muy ilustre señor don Luis Cano Quintanilla, administrador que fué durante nueve años y á quien se deben, en grandísima parte, los adelantos realizados en el Hospital de San Julián y San Quirce.

En las Cantinas Escolares

Según dijimos en nuestro número de ayer, la Asociación de señoritas Jaimistas de Burgos, para conmemorar el aniversario de la muerte de D.ª Margarita de Borbón, después de oír una misa que dijo en San Lorenzo el beneficiado de la Catedral D. Agustín Bilbao, obsequió con una comida extraordinaria, consistente en sopa, un plato de carne con patatas, y galletas, á 150 niños pobres, siendo servida la comida por las señoritas Emilia Falcón, Navidad Portugal, Victoria Juarros, presidenta, vicepresidente y tesorera respectivamente y Felicidad González, Felisa de la Fuente, Rosa Lúguez, Alicia Asejo, Lucina Gómez, Ascención Delgado, Lucina Sofía, Ascención y Adela Menoyo y algunas otras asociadas cuyos nombres sentimos no recordar y por cuya omisión pedimos mil perdones.

El acto ha resultado hermoso y conmovedor. Antes de empezar la comida, el capitán de la Juventud Jaimista D. Félix Miguel Villamil, después de dirigir los niños breves y sentidas palabras,

—¿La víctima? ¡Oh! Bien decía yo que había muerto! ¡Lo sabía!

—El hombre á quien se acusa del crimen se halla en la cárcel sentenciado á muerte.

—¡No llegarán á ahorcarle!

—Yo creo que es lo más probable.

—No, no le ahorcarán, si puede llegar hasta él, aunque tenga que romper los muros de la cárcel con las uñas. ¡Oreo usted que he hecho un viaje tan largo para dejar que los extranjeros castiguen al hombre que mató á mi hija? Lo apuesto á que no.

—Mr. Haines miró al detective como si desfilara su contradicción.

El detective le miró á su vez como si dudase qué haría con él.

Mientras ambos hombres se medían con la mirada, Miss Enriqueta Johnson se acercó á la mesa donde Mr. Haines había vuelto á dejar los retratos, quizás inconscientemente, y cogió uno.

—¿Es esa la pobre joven asesinada?

—murmuró, y al fijarse en la fotografía lanzó una exclamación.—¡Cómo! ¡Si es Milly! ¡Volvíase hacia Mr. Holman, término de agitación.—¡Tío, es Milly!

Su tío se encoró con ella casi furioso.

—¿Qué se va á explicar?

—Su silencio. Me extrañaba que no me hubiese contestado á mi última carta. Quizás habría muerto ya cuando la escribí. ¡Y yo que decía á todo el mundo que era muy descortés! ¡Quién había de pensar!

—¿Sabes dónde vivía?

—La última vez que supe de ella vivía en Brighton.

—¿En Brighton?—repitió la esposa de Holman.—Entonces él es el autor del crimen. ¡Qué falso es ese hombre!

—Se retiró del teatro, porque iba á casarse—agregó Enriqueta.

—¿Se iba á casar? Entonces es la misma. ¿Cómo se llamaba su futuro esposo?

—No lo sé. Suponíamos que era un hombre de muy buena posición, y por eso nos ocultaba su apellido. Sólo le nombraba por Reginaldito.

—Reginaldito! ¡Oh! ¿No decía Tomaso?

—No, no; era Reginald y yo le conocía muy bien.

—¿Y? ¿Y he hablado con él dos ó tres veces. Siempre estaba metido en el teatro y regalaba á Milly todo cuanto necesitaba. Todas enviábamos su buena suerte.

—Tenías motivos para ello. ¿Y qué tal tipo tenía ese galán tan rico y tan generoso?

—Era alto, moreno, muy elegante, muy guapo, y con una voz más agradable ¡Y qué sonrisa! Se vestía maravillosamente bien. Milly decía que era riquísimo, y no había más que verle para creerlo.

Mr. Holman había escuchado la descripción con cierta sorpresa y torció en la conversación.

—¿Estás segura de que no te equivocaste? ¿No era un hombre bajo, rechoncho y de color sonrosado?

—¡Qué había de ser así! Era exacta-

mente como te digo. ¡Bajo, rechoncho y sonrosado! ¡Qué disparate!

—¿Lo conocías si le vienes?

—¡Ya lo creo! Es un hombre que en viéndolo una vez no se despierta. Es demasiado buena figura para olvidarle.

—Bien, mujer, bien. Parece que estás enamorada. Las mujeres os chifláis siempre por quien menos lo merece. ¿Tienes alguna carta de tu amiga?

—Sí; tengo algunas.

Mr. Haines se adelantó, y poniendo suavemente una mano en el hombro de Miss Johnson suplicó:

—¿Me dejará ver sus cartas... las cartas de mi hija, de mi Luisita?

—Sí, señor; con mucho gusto. Puede venir á verlas ahora mismo si quiere. Aún tengo tiempo antes de ir al teatro.

—La joven miró al americano con curioso interés, y continuó.—Era yanqui y me hablaba mucho de un sitio que llamaba Colorado.

—Sí, se crió en Colorado y allí fué donde me abandonó. ¿Conque era usted amiga suya, amiga de mi hija?

—Sí, éramos compañeras.

—Lo recuerdo perfectamente—respondió Enriqueta y dió el dato que su tío deseaba. Mr. Holman apuntó las señas, miró al reloj y dijo:

—Son las siete y veinte. A las siete y cincuenta sale un tren para Brighton. Si encuentro un coche decente podré acompañarlo. Si lo ve, podrá regresar en el último tren con todos los antecedentes que necesite. Si no lo alcanzo, telégrafaré.—Esto se lo dije á su mujer.

Luego, se volvió hacia su sabrina y agregó:—No digas nada de esto en el teatro. La lengua quiete, ¿oyes?

—Entendido, pero me parece imposible que el novio de Milly sea el autor del crimen.

—Nadie te pide opiniones. Te he preguntado qué sabes y no te pregunté más. Silencio, ¿eh?

El detective recogió los retratos que estaban encima de la mesa y se marchó. Miss Johnson se volvió hacia Mr. Haines.

—¿Quieres ver las cartas, venga conmigo. Tengo que estar en el teatro antes de las ocho.

El anciano siguió á la joven y tomaron el camino de la calle de Coventry. De prato, se detuvo Enriqueta y cogió del brazo á Mister Haines, exclamando:

—¡Oh! ¡Ahí está!

—¿Quién?

—El novio de Milly.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (44)

El crimen y el criminal

—¿He de conocerlo? ¡Es mi hija, mi Luisita!

—¿Está usted dispuesto á jurarlo?

—Ante Dios y ante los hombres.

—¿Hay algún riesgo saliente que comprometa el parecido?

—¿Duda usted que un padre conozca á su hijo por el retrato? ¡No me disculpa! Le digo que es mi hija, mi Luisita! ¿Dónde está?

—Se lo diré á usted todo, dentro de un momento, Mr. Haines. Mire detenidamente esos retratos, ¿No nota nada de particular?

—Mr. Haines hizo lo que decía el detective.

—Aquí parece que mi hija está bastante enferma.

—Como que esos retratos se le han hecho estando muerta.

—¿Muerta?

—¿Ha oído usted hablar de la tragedia de Three Bridges?

—Sí.

—Ese es el retrato de la víctima.

bendijo la mesa y rezó un padre nuestro por el alma de D.ª Margarita de Borbón.

Al terminar la comida, los presidentes del Círculo y de la Junta Jaimista, en nombre de estas asociaciones, obsequiaron a los pequeños comensales con narajas, que fueron recibidas por estos con júbilo indescriptible.

Los diputados provinciales D. Rodrigo de Sebastián y D. Aurelio Gómez y el concejal D. Jesús Rodríguez, han estado presentes en el acto, y los dos primeros dieron las gracias en nombre de la Junta de las Cantinas Escolares a las mencionadas señoras, por el acto de caridad cristiana que acababan de celebrar.

Las Mancomunidades

Los artículos que acerca de este asunto hemos publicado, han tenido la suerte de despertar algún interés, y de ser reproducidos, con frases de elogio, por varios periódicos, singularmente por nuestro querido colega El Norte de Castilla.

De diversos puntos hemos recibido entusiastas manifestaciones, que nos demuestran la conformidad de muchas personas con las apreciaciones que hemos expuesto acerca del difícil problema de las Mancomunidades.

Es para nosotros una viva satisfacción el ver que hemos acertado a interpretar el sentimiento general del país castellano, ó por lo menos contribuido á que la opinión se vaya formando, mediante el estudio detenido de una cuestión que tan hondamente puede afectar á los intereses de Castilla.

Entre las cartas que acerca de este asunto hemos recibido figura la siguiente, que se ha servido dirigirlas el diputado provincial por Medina del Campo-Olmedo D. Atanasio Bachiller, la cual reproducimos con el mayor gusto.

Dice así:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío de mi distinguida consideración: He leído los notables artículos que, con el título de «Castilla y las Mancomunidades», ha publicado el periódico de su digna dirección, y me complazco en felicitarle por el acierto con que ha interpretado el juicio que á Castilla merece esta trascendental y peligrosa reforma.

Las Mancomunidades no han nacido por cristalización de la opinión pública, ni para satisfacer aspiraciones del país; han venido por imposición, por exigencias de los catalanistas ante las debilidades del Poder central. Además, una reforma así, para tener realidad, ha debido rodearse de todos los prestigios que dá el consorcio de todas las voluntades y la representación de todas las fuerzas vivas; y lejos de eso, se ha decretado á espaldas del Parlamento, sin que el país se haya percatado del alcance de las Mancomunidades, y sin que las Cortes hayan hecho más que un estudio muy ligero de las mismas.

Cierto que en el país se advierte alguna orientación regionalista, pero observese que ese movimiento se manifiesta precisamente en las ciudades y zonas en que se desenvuelven las industrias más mimadas por nuestro arancel, patrocinado é impulsado por una minoría que, alentada por las complacencias del Poder público y la apatía de los demás, pretende aumentar los privilegios de que viene disfrutando con grave perjuicio de los intereses generales del país.

Barcelona, alma de las campañas regionalistas; es quien menos motivos tiene para abominar del Poder central. Ese ensanche de la ciudad condal, que tanto enorgullece á sus habitantes, ha sido hecho con una subvención del Estado que asciende á la enorme cifra de 90 millones de pesetas, que á tanto equivale la renuncia del Tesoro á percibir la contribución territorial por espacio de 25 años. Raro Villanova lo ha afirmado sin que nadie se haya atrevido á restarle.

El Ayuntamiento de Barcelona obtuvo por R. D. de 1.ª de Septiembre de 1908 una subvención para edificios escolares, que importaba 303.000 pesetas; por Barcelona, y por Cataluña se mantiene un arancel excluyéndolo en algunas partidas, y por Cataluña y Barcelona, no se concierta con Francia un Tratado de comercio que tantos beneficios reportaría á la producción nacional.

Hoy han conseguido los catalanistas las Mancomunidades; mañana seguirán imponiéndoles y arrojando á los Gobiernos débiles concesiones de tal naturaleza, que llegará un día en que el Poder central y el Poder catalán se miran cara á cara, con peligro de la unidad nacional y grave perjuicio del resto de la nación.

Por estas y otras consideraciones, aunque opuesto en principio á las Mancomunidades, opino como el DIARIO DE BURGOS, que es necesaria la creación de Mancomunidades castellanas, como medio de defensa contra las demasías catalanistas.

Ya se estudiará con calma si han de ser una, ó más; si han de abarcar éstas, ó las otras provincias, pero desde luego independientes de la que en Madrid se proyecta.

Tampoco es oportuno hablar ahora de capitalidad de la ó las Mancomunidades castellanas, ni de nada que pueda suscitar recelos entre las provincias hermanas. Nuestra fuerza, nuestro éxito, está precisamente en la unión, pero unión noble, sincera, fraternal.

¡Qué más quisieran algunos que ver desunidas á las Diputaciones castellanas!

ATANASIO BACHILLER.

Valladolid, Enero 27-914.

Crónica militar

ESTADO MAYOR

Ha sido destinado el capitán D. Enrique Edo Torrejón, de la Capitanía general de la 6.ª región, á la de la 3.ª

MATRIMONIOS

Se concede Real licencia al oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, con destino en la Subinspección de las tropas de la sexta región,

D. Gabino Arrese y Martínez de Albéniz, para contraer matrimonio con D.ª Ana Cobo Conde.

GUARDIA CIVIL

Se concede el retiro á los primeros tenientes (E. R.), D. Idelfonso Suárez Lucán y D. Cristóbal Morales Velasco.

FALLECIMIENTOS

Han fallecido los comandantes de Infantería (E. R.), D. Silvestre Valle Fernández y D. Bartolomé Carballo Sides, de las zonas 50 y 13, respectivamente.

Junta provincial de Beneficencia

Ha quedado constituida la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1914-1915, en la forma siguiente:

Vicespresidente, D. Carlos Ignacio García y García.

Comisión de Gobierno interior.—Don Manuel García Lomana y D. Enrique Felici Prieto.

Tendrá á su cargo las plantillas de personal, sueldos, presupuestos y cuentas de la Junta, redacción y reforma de los Reglamentos, previsión y reforma del mobiliario para las oficinas.

Comisión de Derecho.—D. Manuel Gaitero Gil, D. Octavio Valero Dato, don Antonino Zumarraga Díez, don Mauro Muñoz Santos, D. Atanasio María Quintano, como Abogado del Estado de mayor categoría, y D. Victoriano Sánchez Lata, como registrador de la propiedad más antiguo de la capital.

Entenderá en todo lo relativo á Derecho y cargas de las fundaciones, mandas, donativos, deudas contenciosas, litigios é investigación general.

Comisión de Administración.—D. Mateo Olarte Inclán, D. Rodrigo de Sebastián Ribes, D. Santos Carrera Pereda y D. Segundo Murga Ilizue.

La correspondencia de los presupuestos y cuentas de los representantes de las fundaciones, y el reconocimiento de todo cuanto se refiera á la Contabilidad general y particular.

Abogado de Beneficencia, D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

Procurador, D. Mauricio L. Migéimolle. Administrador-Secretario, D. Daniel González Miguel.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Subscripción para socorrer á los pobres de la parroquia, en la fiesta del Santo Patrón de Burgos.

Table with 2 columns: Donor name and amount in pesetas. Total: 824 92

Con la limosna recaudada se socorrió á 200 pobres, mediante bonos consistentes en dos panes, medio kilo de carne, uno de garbanos, uno de alubias, medio kilo de arroz y otro medio de aceite.

La Junta de la Fiesta de la Caridad del barrio de San Lesmes, invita á los vecinos del expresado barrio á presenciar la distribución de la limosna, que mañana 30, festividad del Santo Patrón de Burgos, se verificará entre los pobres, á las doce, en la calle de la Puebla, 21.

Esta Junta vería con mucho gusto que dicha limosna fuese entregada á los pobres necesitados, por las caritativas señoras del barrio, adelantándolas muchas gracias.

LA JUNTA.

Noticias

La Alcaldía de Burgos, teniendo en cuenta lo preceptado en la Real orden de 12 de Junio de 1901, ha dispuesto no permitir la introducción en esta ciudad de carnes muertas, como aquella prevenido, ni de ninguna clase de embutidos, sin que el introductor venga provisto de un certificado del inspector veterinario, con el visto bueno del alcalde del punto donde proceda, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento practicado en dichas carnes por el veterinario que le suscriba.

En el correo de las cinco de la tarde de ayer y con dirección á Madrid, salió el joven y aventajado compositor don Tomás Blanco, que va á continuar sus estudios musicales.

Una prueba de las muchas simpatías que con contaba en ésta, fué los numerosos amigos que en la estación se hallaban á despedirle y muchos de ellos le acompañaron hasta la primera estación. Lleve feliz viaje, y que el fin de su carrera lo vea coronado con los éxitos que todos los burgaleses le aseguran.

El viernes regresará D. Basilio Guerra, cirujano-dentista, poniéndose de nuevo al frente de su gabinete.

Están ya firmados los títulos de maestros y maestras que por virtud de la última renovación del escalafón provincial han variado de categoría en el mismo.

Los interesados, ó personas en su nombre, pueden recogerlos en la Sección Administrativa, previa presentación de una póliza de pesetas, con que han de ser registrados.

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas por acumulación de cátedras, á los profesores de Religión y Dibujo del Instituto de Burgos D. Valentín Ortiz García y D. Guillermo Roca.

Hemos recibido una invitación, contenida en caprichoso carnet, para los bailes que celebrarán los jóvenes del barrio de San Lesmes los días 30 y 31 del actual y 1.º de Febrero, en la calle de San Juan, núm. 44.

Agradecemos la atención. En la distribución del crédito de 20.000 pesetas para Bibliotecas y Museos, se han asignado 150 al Museo Arqueológico de Burgos.

Ha sido nombrado, en virtud de permuta, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Palencia, la señorita D.ª María Polo Chave, que lo era de León.

A las tres de la tarde del 26 del corriente, al ir á beber agua á un arroyo, distante 60 metros del pueblo de Valdazo, el vecino de este pueblo Esteban Abad Rojo, de 63 años, casado, labrador, natural de Salas de los Infantes, sufrió una caída, pereciendo ahogado.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de Briviesca, ordenando el levantamiento del cadáver.

Por la Subsecretaría de Hacienda se ha dispuesto que los funcionarios opositores á plazas de oficiales de 4.ª clase se personen en Madrid, al objeto de actuar en el segundo ejercicio, que tendrá lugar el día 4 de Febrero.

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque á todos los concejales para que, á las diez del día de mañana, se sirvan concurrir al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de levita y con abrigo, corbata y guantes blancos y medalla, á fin de asistir á la función religiosa que se celebrará en la Iglesia de San Lesmes, en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Aguas Cálidas cinco vecinos de Quintanaopio, presuntos autores del apedreo de la casa del cura parroco D. Manuel Arce Gonzalez, hecho que tuvo lugar el día 25, á las once de la noche.

Ha sido nombrado ordenanza de telégrafos, con carácter provisional, con destino en la oficina de esta capital, E. Bernardo Vélez Villota.

Los individuos que á continuación se expresan, pertenecientes á artillería, pueden pasarse por las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que les interesa:

Eusebio García Sevilla, Pablo San Martín González, Antonio Díez Martín, Aureliano Ortiz Martínez y Diego Serrano Miralles.

Por la policía han sido detenidos Francisco Martín y Antonio Rodríguez, conocidos carteristas que han sufrido ya varias condenas por robo.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; aceitunas, café, té, chocolates hechos á brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 75.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 6 y 7 del próximo mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 8 y 9 en el Hotel Patria, para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), devoluciones del estómago, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, curvas y valgus, taralgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 280 páginas, titulada Hernias y curaciones entasadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 57, PRAL.

El VIGIR combate la debilidad.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CIRCULO CAZADOR DE CEREBROS

Consejo, 28, primer piso.

El VIGIR combate la debilidad.

Advertisement for Las Píldoras Pink, featuring illustrations of women and text describing the benefits for women's health.

Advertisement for LA EXTREMEÑA Gran Salchicheria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Advertisement for LA HERNIA y el vendaje "PRIM", describing the use of the product for hernias.

Advertisement for SUEÑO tranquilo natural, DROGUERÍA DE MIRA.

Diario de avisos, including religious notes and notices.

Advertisement for Los Escorials Thomas, MARCA ESTRELLA, applied to pastes and pastries.

Advertisement for LOS CONVALESCIENTES, mentioning Fracción Agua Colonia Orive.

Advertisement for Registro Civil, mentioning Defunciones and Nacimientos.

Advertisement for Boletín Oficial, mentioning the Boletín Oficial de la provincia.

Advertisement for Parroquia de Santa Agueda, mentioning the Santa titular and the Merced.

Advertisement for Instrucción Pública, mentioning Han sido nombrados maestros.

Advertisement for Registro Civil, mentioning Defunciones and Nacimientos.

Advertisement for Boletín Oficial, mentioning the Boletín Oficial de la provincia.

Gasa de Socorro

Asistencias prestadas: Máximo Corral, de 48 años, de una herida incisa en el pulgar izquierdo...

Audiencia

Señalamientos para el día 30: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Villacarrido...

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Luis Fernández...

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día. Barómetro a las ocho de la mañana, 692'5; a las cuatro de la tarde, 690'5...

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se han resultado los pesos siguientes...

Mercados

Burgos 29.-En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Mochos a 47 y 48 rs. los 42 y 1/2 kilos...

Centeno a 35 rs. los 41 y 1/2 kilos. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Temporal fuertes hielos, el día claro. Precios en calma. Vendedores pocos. Existencias para el consumo.

La Unión y el Fénix Español

Logo of the insurance company with text: COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Y habló, por último, de Marruecos y de política exterior, poniendo de relieve los hechos más salientes.

Segunda conferencia

Madrid.-5'30 A. El Hispano

Hoy se han cotizado a 88 las acciones del Banco Hispano Americano.

Más firma

Además de los decretos de que dimos cuenta en nuestra anterior conferencia, firmó esta mañana el Rey los siguientes:

Operarios

Se necesitan en la sastrería de José Zárate, Lain-Calvo, 5.

Sepelio

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado el entierro del marqués de Urquijo, concurriendo inmenso gentío.

Dice Dato...

El jefe del Gobierno, después de darnos la referencia del Consejo de esta mañana, dijo que el Rey había firmado el nombramiento de consejero de Estado, en la vacante por fallecimiento de D. Alberto Aguilera...

Una senaduria para Galdós

Se atribuye al conde de Romanones el propósito de pedir una senaduria vitalicia para el ilustre novelista y dramaturgo D. Benito Pérez Galdós...

En la Presidencia

El señor Dato, al recibir a los periodistas, ha manifestado que el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, había sido de larga duración, prolongándose dos horas, por la mucha firma que llevaban los ministros.

Reptió el señor Dato que para el homenaje que se organiza en honor del ilustre novelista, ha ofrecido ya su concurso personal...

Se ocupó luego de las quejas y protestas que promueven los candidatos, por el proceder electoral del Gobierno.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiador de monedas. Casa fundada en el año 1855.

Anemia, debilidad, inapetencia

Se necesitan uno con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación, en la panadería de D. Saturnino Achiga...

Operarias

Se necesitan en la fábrica del señor Arasti, Puebla, 23.

Se necesita un aprendiz

en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de una tienda de vinos y comestibles, situada en calle de gran circulación.

Oficial

Se necesita uno con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación, en la panadería de D. Saturnino Achiga...

Dependiente

Se necesita uno en la barbería de Blanco, San Pablo, núm. 12.

Arriendo de molino

Se arrienda, por uso de varios años, el molino harinero, a magalla, de la propiedad de la Compañía Eléctrica de Quintanar de la Sierra...

Se vende

remolacha forrajera superior. Para tratar, en San Pedro de la Fuente, San Zadornil, 2.

Costurera en blanco

se ofrece para las casas, Calera, 51, 3.º

Ama de cría

casada, se ofrece para su casa. Informes: Santa Clara, 6, primero, derecha.

Loro

Habiéndose escapado uno, se ruega a la persona que lo haya recogido lo entregue en el almacén de trapos del señor Arconada, donde gratificarán.

Venta

muy barata se hace de un carro ligero con caballo y arroses, junto ó separado. Informes en esta Administración.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Añuria

DE VITORIA Y ARAYA. Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece a los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día...

Colegio EL CORAZÓN DE JESÚS Sta. Clara, 7

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Los alumnos oficiales estudiarán aquí por la tarde sus lecciones del día siguiente y les serán explicadas...

Guarnecedora

Se necesita una para máquinas. Informar en el Huerto del Rey, 20, entresuelo.

Ama seca

Se desea una, de inmejorables referencias y excelentes informes. Darán razón. Espolón, 14, 4.º

Se vende ó arrienda

un solar grande, cercado, en Santa Dorothea, de D. Félix Cecilia Barbado.

Oficial relojero

Se necesita. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Posada en arriendo

Se cedera en condiciones ventajosas la posada del pueblo de Quintanaraya, en esta provincia, a 6 kilómetros de Huerta de Rey...

Operarias

Se necesitan en la sastrería de José Zárate, Lain-Calvo, 5.

Arboles frutales

Ha llegado a esta capital, procedente de Zaragoza, el conocido arboricultor argonés Pascual Ibañez...

Perro grande de custodia

compro. Parador de Angel Alonso. Plaza de Vega, 9.

Venta de una casa

Se vende en la calle de la Merced, soñalada con el núm. 32, de esta ciudad. Para informes en la planta baja ó piso primero de la misma.

Sirvienta

se necesita, viuda ó muchacha formal, sueldo 25 pesetas. Leñit presentarse sin buenas referencias, Merced, 14.

Ama de cría

Se necesita para su casa ó la de los padres. Informes, plaza de Vega, 27, 3.º, derechas.

Se vende

hermoso piano, seminuevo. Informes en esta administración.

Anuncio

Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Mahamud, con la asignación anual de 300 pesetas...

Venta de fincas

Se hace de varias, sítas en este término municipal. Informarán, Lain-Calvo, 35, 1.º

Advertisement for ESCORIAS THOMAS, featuring a star logo and text: ESTRELLA no dejéis de exigirla siempre al hacer las compras de las

Subasta extrajudicial

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta que tendrá lugar en Burgos y Notaría de D. Lucas Díaz Tapia...

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada...

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y camerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Practicante de farmacia

Se necesita. Dirigirse a D. Idelfonso Martín, Espolón 54, farmacia.

Antonio Cuevas y Angel Peña, HERREROS

Antiguos operarios de la señora Viuda de Lozano, ofrecen sus servicios, Alonso Martínez, núm. 2, Burgos.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas...

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA...

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. exquirano-director del Hospital y Dipensario de S. Julián y S. Quirce.

A. Santa Olla, oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.-3.30 A. Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Destinando a los coroneles de infantería D. Emilio Comendador...

Un nombramiento

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden, nombrando director del Colegio de huérfanos de Santiago...

Noticias de Africa

En Melilla continúa el temporal, pero con menos intensidad. El vapor 'Vicente Sanz' no ha salido de este puerto...

Abandonado con dos fusiles

abandonado con dos fusiles, mas dos heridos que se llevaron, así como algunas reses que se hallaban alejadas del aduar.

Nuevo comisario regio

Ha firmado el Rey una extensa combinación de personal de Fomento, de la cual solo afectan a Burgos los siguientes decretos:

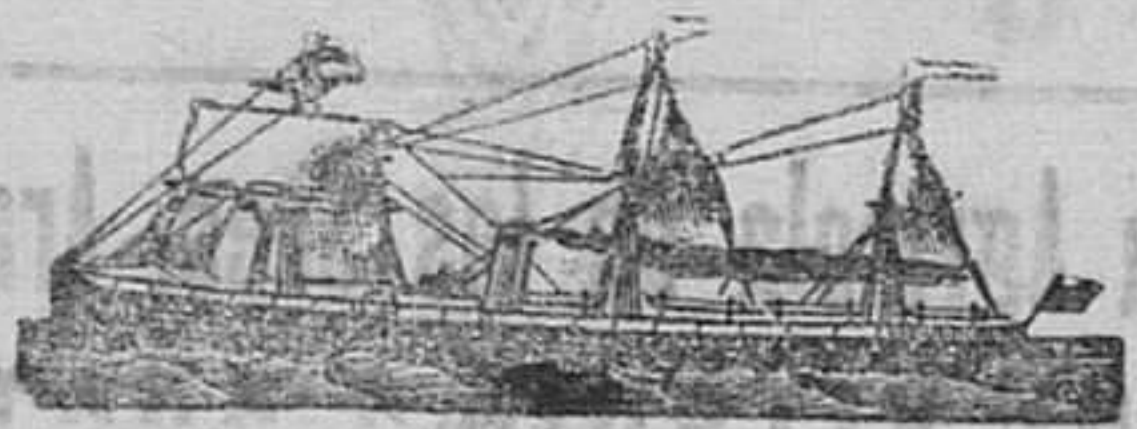
Una senaduria para Galdós

Se atribuye al conde de Romanones el propósito de pedir una senaduria vitalicia para el ilustre novelista y dramaturgo D. Benito Pérez Galdós...

En la Presidencia

El señor Dato, al recibir a los periodistas, ha manifestado que el Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, había sido de larga duración...

Servicios de las Compañías Hamburguesas



Vapores correos á América para pasajeros y carga

LINEA DE CUBA y MÉXICO

El 25 de Enero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo

Frankenwald

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Puertos del Pacífico.

Estos buques llevan telegrafía sin hilos, personal español para servicio y alimentación abundante y bien condimentada, vino de Rioja en las comidas.

PARA INFORMES

Edmundo Couto.-Consignatario y Corredor Jurado Bailén, número 3, Bilbao

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 18 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires: 13 de Febrero, vapor Royalton Grange. - 24 de Marzo, vapor La Blanca.

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 170 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao. Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles. Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga. SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 24 de Febrero, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpellier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradaville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Aranal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANFANDER y AMÉRICA DEL SUR Saldrá de Santander: El día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo HUANCHACO, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 2.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 170 pesetas, inclusive impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la agenda de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos. Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA.-MUELLE YR. 61 Y 62.-SANTANDER

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 16 de Febrero el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 170, inclusive impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane», que efectúa la travesía en doce días.

Precio del pasaje, inclusive impuestos: 2.ª clase, pesetas 245, y en 3.ª clase 240. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko, y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De Santander: El día 22 de Febrero el vapor correo «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 5 de Febrero el vapor «Pérou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escales. Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.

Jabón Oleína Jabón Plino Azul Jabón Plino Osmo Jabón Osmo Jabón Yascoula Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Yascoula» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 100 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Vapores ante en Burgo: FRANCISCO ALCAIDE OBYE



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¿La nueva Budapest «Tungsram» de filamento de hilo estirado? ¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¿La nueva Budapest «Tungsram»? ¿Cuál es la lámpara de más duración? ¿La nueva Budapest «Tungsram»? ¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¿La nueva Budapest «Tungsram»? ¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¿La nueva Budapest «Tungsram»? ¿Qué lámpara ha adquirido mayor vida en poco tiempo? ¿La nueva Budapest «Tungsram»? En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¿La nueva Budapest «Tungsram»? Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgo: Domingo Pablo Plaza Mayor, 50, ferreteria y armería Sociedad «TUNGSRAM».-Montera, 10, Madrid

Advertisement for 'METAL' C.G.E.T. light bulbs. Features an image of a glowing bulb and text: 'Las lámparas de filamento trifilado irrompible "/>

Advertisement for The Pacific Steam Navigation Company. Text: 'Compañía Inglesa del Pacífico. Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú. Próximas salidas del puerto de Bilbao: Día 17 de Febrero, vapor HUANCHACO. Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 170 ptas. incluido impuestos. Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas. Próximas salidas del puerto de La Pellice para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao: Día 8 de Febrero, vapor ORIANA.-Día 22 de Febrero, vapor ORDUÑA. Estos vapores admiten pasajes de 1.ª, 2.ª ó intermediaria. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato. Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao. CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.-Alameda Mazarredo, 1. Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 49 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Advertisement for Hamburguesas. Text: 'Compañías Hamburguesas. PUERTO DE LA CORUÑA. Líneas de vapores correos rápidos. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases. Servicio de SUD AMÉRICA.-Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 31, rápido «Konig F. August». Mes de Febrero: día 5, rápido «Bahía Castillo»; día 21, rápido «Blucher». Servicio de CUBA y MEXICO.-Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Febrero: día 4, correo «Bavaria»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie». Mes de Marzo: día 7, rápido «Corovado». Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir ablande con la posible anticipación. Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña: ADUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 15.

Advertisement for Chocolates y Dulces. Text: 'CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafes, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. Depósitos.-Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1537, Buenos Aires; Emilio Laheza, Tanager Ronds de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; W. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremosa, Manila.

Advertisement for Bronquitis, Tos Ferina. Text: 'BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. FERINOL. El por mayor en los Centros de Especificas. Depósito en Burgo: Farmacias y Droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim Celestino Alvarez Vinnels, Mercado, 1.

Advertisement for La Fortuna para Todos. Text: 'LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS. GARANTIZADA OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTIDOS OFICIALES. (Villa de Madrid, de París y otras). 11.043 Premios desde 100 Pesetas á 2.000.000. Un sorteo cada OCHO DIAS por término medio. - Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíase 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro postal, á EL FOMENTO DEL APOYO, Diputación 204, y Lauria 97, BARCELONA. Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Advertisement for Ovógeno. Text: 'EL OVÓGENO. Para el tratamiento de la infertilidad. Los huevos de gallina que han tomado ovógeno, producen polluelos con todo el vigor de raza. Todo paquete que no lleva la marca y nombre registrados no es legítimo. Depósito principal: E. Ruiz de Oña.-Farmacia y Droguería, Logroño. DE VENTA... (Fabián Barriocanal, Droguería, Burgo. José Mira, id. id.)

Advertisement for Curacion del Estrenimiento. Text: 'Curacion del Estrenimiento. POLVOS DE CASSIA RICHELET. Laxantes - Depurativos Refrescantes. Muy agradables al paladar. No producen colicos. Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares. Laboratorio: L. RICHELET. Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia). Depósito General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE. Calle S. Marcol, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 3, SAN SEBASTIAN. Precio: 3 Pesetas.

Advertisement for Ortega. Text: 'Vino de Ortega. Comprimidos alimenticios ORTEGA. A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con fresas y nutritivos con fresas. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro. onencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas. MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecas, Farmacia: Calle del León, 13.-MADRID. Academia de Derecho. Preparación para oposiciones de Abogados del Estado, Judicatura, Notarías y Registros de la Propiedad, y de la asignaturas de la Facultad de Derecho, según los programas de esta Universidad, por D. Julio Castro, Secretario de Audiencia Territorial; D. José María R. Villamil, Abogado del Estado y D. Francisco Sanz, Registrador de la Propiedad. Domicilio: Avenida de Alfonso XIII, núm. 12, Valladolid. La correspondencia á D. Julio Castro, Audiencia Territorial.

Advertisement for Balsa Tropic. Text: '¡Sabañones! El que sufra de esta dolencia que quiere. Usando un solo frasco. BALSAMO TROPICAL DEL DOCTOR CUERDA. desparecen inmediatamente y se ulcera. Los úlceras los curan en 48 horas. ¡Gran éxito! Calma el dolor á la primera aplicación. Frasco: 75 céntimos. En Burgo: farmacia de D. Justo Pérez, Plaza Mayor, 45, y otras primeras.